

Santiago, 30 de septiembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero / Bolsas de Comercios
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN OLIVE TREE VENTURES I (“FONDO”)
Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 18° de la Ley N° 20.712, el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por el Directorio de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial del Fondo de Inversión Olive Tree Ventures I (el “Fondo”) lo siguiente:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39.8 del Título XII “Aumentos y Disminuciones de Capital” del Reglamento Interno del Fondo, el Fondo podrá realizar disminuciones voluntarias y parciales de capital mediante la disminución del valor de las cuotas del Fondo, por decisión de la Administradora y sin necesidad de acuerdo alguno de una Asamblea de Aportantes del Fondo, a fin de imputar contra la misma cualquier monto que hubiere sido distribuido como dividendo provisorio por la Administradora y no hubiere alcanzado a ser cubierto en su totalidad según las imputaciones indicadas en el Reglamento Interno del Fondo.

Por ello, en sesión de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 30 de septiembre de 2020, se acordó una disminución de capital del Fondo, mediante la disminución del valor cuota del Fondo por la cantidad total de USD\$566.777,28, correspondientes a USD\$204.993,09 para la Serie A, USD\$37.223,50 para la Serie B, USD\$8.331,25 para la Serie C y USD\$316.229,44 para la Serie I.

Asimismo, informo que el pago de la disminución señalada se efectuará a partir del día 06 de octubre de 2020 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha. Sin otro particular, les saluda atentamente

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS